

CONVOCATORIA DE EMPLEO				
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE		
EU21/25	18/02/2026	27/02/2026		
PERFIL DEL CANDIDATO				
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)				
TITULACIÓN	- Título de Grado en Psicología + Máster (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura)			
IDIOMAS	- Inglés B2 (Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura. Capacidad de defender entrevista en inglés)			
DATOS DE CONTRATACIÓN				
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA		
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Marzo 2026	Completa 1575 horas anuales (aprox. 35h/semana)		
REMUNERACIÓN	DURACIÓN ESTIMADA			
27.932,26€ sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2026.	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)			
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO			
IDIVAL	Gerencia de Atención Primaria			
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO				
PUESTO DE TRABAJO				
Técnico/a de Apoyo a la Investigación				
FUNCIONES:				
Desempeñar funciones técnicas y de apoyo dentro del marco del proyecto, participando tanto en la ejecución como en la gestión de un proyecto europeo centrado en el desarrollo de centros promotores de salud en Atención Primaria.				
Entre sus funciones se incluyen en la ejecución del proyecto:				
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la elaboración de guías clínicas. - Apoyo en el desarrollo de bases de datos para la recogida de información del programa. - Participación en el análisis de los datos obtenidos. - Elaboración de materiales necesarios en la implementación del programa. Propuesta de mejoras orientadas a optimizar el modelo. - Participación en reuniones técnicas y de trabajo del proyecto. 				
Y en la gestión del proyecto:				
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en las tareas de coordinación, seguimiento y control del proyecto - Elaboración de informes de procesos y resultados - Redacción de memorias del proyecto - Participar en reuniones de carácter científico-técnicas en inglés para dar seguimiento al proyecto, tanto presenciales (a nivel europeo) como virtuales. - Desarrollo de cualquier otra función relacionada con el proyecto. 				
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN		
IP: Mónica del Amo Co-IP: Carmen Secades	Gerencia de Atención Primaria	EU21/25: EU4H-2021-JA-09: Joint Action Transfer of Best Practices in Primary Care		



PROCESO DE SELECCIÓN						
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO		
1. Admisión de solicitudes 2. Fase de concurso. 3. Fase de entrevista 4. Informe del Tribunal 5. Resolución				NO		
Nota: para que los candidatos sean valorados a efectos de contratación y bolsa de empleo deberán tener una puntuación total mínima de 30 puntos.						
TRIBUNAL DE SELECCIÓN						
• Presidente: Mónica Del Amo. Investigadora Principal • Vocal: Marcos López Hoyos. Director científico del IDIVAL • Vocal y secretaria: Natalia Puente. Técnico de proyectos europeos						
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS						
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO		
Experiencia en gestión de base de datos	Curricular	Cumplimiento del mérito		15		
Experiencia profesional en el sector biomédico o clínico	Curricular	Cumplimiento del mérito		10		
Experiencia en publicaciones científicas y comunicaciones en congresos	Curricular	Cumplimiento del mérito		10		
Experiencia en el ámbito de la investigación y ejecución de proyectos de I+D	Curricular	Cumplimiento del mérito		10		
Experiencia en puestos de gestión de proyectos, especialmente del ámbito internacional y/o en el extranjero	Curricular	Cumplimiento del mérito		5		
Asistencias a cursos o jornadas relacionadas con el ámbito de la salud	Curricular	Cumplimiento del mérito		5		
Inglés	Curricular	Cumplimiento del mérito		5		
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL						
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60		
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40		
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100		

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento “Proceso de Selección”

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007. SANTANDER. Más información en www.idival.org/es/Politica-de-Privacidad

Santander a fecha de la firma electrónica

Fdo. Francisco Galo Peralta Fernández

